CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO DEL SENA REGIONAL CHOCO CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No.054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “Prestación de servicios de carácter temporal para impartir formación en la modalidad de titulada y/o complementaria en los programas de: Ambiental, Atención Integral a la Primera Infancia, Contabilidad, Deportes, Elaboración de Productos de Aseo, Emprendimiento, Dancística, Piscícola, Producción Agropecuaria, Servicio al Cliente, Sistemas, Artesanías, Salud Ocupacional, Confecciones, Elaboración de Proyectos, Inglés, Mercadeo y Ventas, Elaboración de Productos a Base de Queso, Cocina, Turismo, Música, Madera, Construcción, Refrigeración, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021”.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normasde contratación que regulan la materia.

Dada en Quibdó, a los Veintidós días (22) días del mes de noviembre de 2021.

JUAN CARLOS BLANCO CÒRDOBA
Director Regional con funciones de subdirector
del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del
SENA Regional Chocó

Vo. Bo. Kelly Karina Niño, Coordinador de Gestión Humana

Proyectó y Revisó: Petrona Rentería Luna; Coordinadora Académica
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector